

HISTORIAS ARQUEOLÓGICAS BAJO LA COLEGIATA DEL DIVINO SALVADOR DE SEVILLA

De mezquita de Ibn Adabbás a Colegial del Divino
Salvador y de aquí al Museo Arqueológico: historias
de un fuste afortunado¹

¹ El origen de este artículo es el texto preparado para mi intervención en las Jornadas sobre Arquitecturas para la Paz, organizadas en Sevilla por el Club Unesco y la Fundación Al Idrisi en 2006, que no se publicó. Me ha parecido oportuno utilizarlo como base para esta colaboración en la revista de la Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, que resume la conferencia dada en su sede el año 2009 y cuya invitación agradezco desde estas líneas.

LA TRADICIÓN DE LA SUPERPOSICIÓN DE CULTOS: UNA HISTORIA DE DOMINIOS O ENCUENTROS EN EL LUGAR SAGRADO

En diversos lugares del entorno mediterráneo encontramos iglesias y mezquitas superpuestas en el mismo lugar adaptando a veces el edificio anterior. Al fin y al cabo se trata de dos de las religiones hegemónicas en los últimos milenios. Este hecho de la superposición de cultos, comprobado en numerosos lugares, es curiosamente creído y supuesto sobre infinidad de sitios de cierta antigüedad. Las crónicas medievales y modernas atribuyen la existencia de antiguos templos paganos bajo iglesias y mezquitas. Esa insistencia ha calado en el inconsciente colectivo llegándose a pensar que en realidad se trata de una costumbre lógica. Rodrigo Caro defendía en 1634 el triunfo de la fe cristiana sobre el mundo pagano en la ciudad de Sevilla al asegurar que la catedral se erigió sobre el templo de Júpiter añadiendo,

Porque esta es la costumbre, que todas las naciones vencedoras tienen de hacer su mayor templo sobre el que hallan edificado de la religión de sus enemigos, consagrándolo cada uno conforme sus ritos... Lo mismo hicieron en España los Moros con los Cristianos, que les tomaron las iglesias mayores para hacer las mezquitas suyas mayores

O, como refería J. Gestoso en 1889:

asegurando los que escribieron de nuestras antigüedades en los siglos XVI y XVII que la mayor parte de las iglesias parroquiales existentes

hoy en esta ciudad, ocupan las mismas áreas que las erigidas por los visigodos.

En momentos más recientes se asume para Sevilla, como ocurre en otras ciudades, que casi todas las parroquias de estilo mudéjar fueron mezquitas con antelación. Sin embargo, las excavaciones arqueológicas han negado varios de estos supuestos poniendo en entredicho una teoría científica que generaliza lo que procede del pensamiento popular.

Estas historias que referimos no son otra cosa que relatos de poder que enmascaran otras cuestiones mucho más importantes y profundas que se refieren a los pueblos, a los individuos y a las ideas.

La superposición de los lugares de culto puede expresar dominio para el gobernante y un teórico arrasamiento de la ideología vencida. Sin embargo creemos que este acto revela en el fondo la asunción de que constituye un lugar sagrado para el pueblo y por ello es tratado de manera especial. Se trata de una apropiación del valor de lo sagrado, algo que construyen los pueblos y que los gobernantes aprovechan. Un templo sobre otro supone “lo sagrado sobre lo sagrado” y ello significa respeto y temor profundo. En caso contrario hubieran sido destruidos los templos de inmediato y edificados otros en otros lugares y sobre nuevos fundamentos materiales e ideológicos.

Suelo sagrado porque en él se han instaurado aquellas arquitecturas que han cobijado a los pueblos para la comunicación con Yahvé / Dios / Alá; para transmitir pautas de conducta con el prójimo; para favorecer la relación del individuo con lo Absoluto, quien ofrece el don más preciado: la Paz.

LA MEZQUITA DE ADABBÁS.

Dios tenga misericordia de Abd al-Rahman b. Al-Hakam, el emir justo, el bien guiado por Dios, el que ordenó la construcción de esta mezquita, bajo la dirección de Umar b. Adabbás, cadí de Sevilla, en el año 214 (h.) y ha escrito [esto] Abd al-Barr b. Harum.

Esta inscripción fundacional de la llamada mezquita de Adabbás, se conserva sobre un fuste romano reaprovechado y sometido a continuas renovaciones de significados, como demostraremos, hasta llegar al Museo Arqueológico de Sevilla, donde actualmente se contempla. Se trata de la inscripción en árabe más antigua conservada hasta el momento en la Península Ibérica.

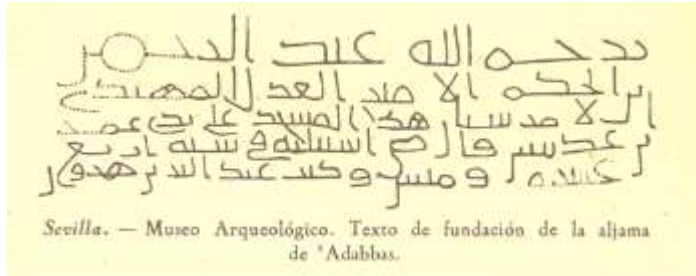


Fig. 1 Dibujo de la inscripción según la transcripción definitiva de M. Ocaña.

De acuerdo con cierta tradición, esta mezquita emiral erigida en el 829, la segunda conocida en Al- Andalus tras la que erigiera Abd al-Rahman I en Córdoba en el 784, estaría fundada sobre un templo cristiano al modo de Córdoba.

Desde una versión legendaria, el padre J. Zevallos recoge en su manuscrito de 1789, sobre La Itálica, la tradición de relacionar al templo del Salvador con la primitiva iglesia visigoda de Santiponce donde según ciertas tradiciones descansaban los restos de San Isidoro:

También se tiene en respeto la torre de la iglesia Colegiata de San Salvador, porque se edificó de las mismas piedras.



Fig. 2 Inscripción fundacional de Adabbás, 829 d.C. (214 h.) en la parte superior del fuste (foto: F. Amores)

Esta tradición se complementa desde la especulación científica ya en el siglo XX cuando A. Blanco propone la interpretación de que la mezquita de Adabbás reaprovecharía la antigua basílica visigoda:

Dada la costumbre de los árabes de convertir en mezquita mayor el lugar de culto más importante de sus precursores cristianos, o sólo una parte del mismo para que éstos mantuvieran el suyo en la restante, se supone que en el sitio del Salvador estuviese en tiempos de romanos y visigodos la basílica hispalense, edificio civil primero, adaptado después al culto religioso.

Blanco elabora su hipótesis al interpretar las noticias de los hallazgos de ciertos muros cuando se realizaron los cimientos de la nueva colegial del Salvador hacia 1671. Los citados muros se asociaban al hallazgo de monedas de tiempos de Tiberio, de Teodosio y musulmanas. El esquema de atribución de las construcciones a los distintos momentos representados por las monedas, junto con la tradición de la superposición de cultos le llevan a sugerir la secuencia constructiva: Basílica civil romana / Basílica cristiana tras Constantino / Mezquita primitiva.

Esta teoría es repetida hasta la saciedad como hipótesis plausible en las reconstrucciones de la ubicación del Foro de la ciudad romana de Hispalis. No obstante, plantea dudas para aquellos que tratan el problema de la reconstrucción de la ciudad visigoda y la ubicación de la sede catedralicia, cuestión que permanece todavía abierta. Sevilla era una ciudad visigoda importante, sede de la monarquía en repetidas ocasiones y de la cátedra de San Isidoro, por lo que la catedral debía tener cierta prestancia.

Las excavaciones realizadas en 2005 en el subsuelo de la Colegial, dirigidas por Manuel Vera y coordinadas por el que suscribe, no han podido finalizar debido a la afluencia de agua del subsuelo y por ello disponemos de información limitada. Los datos parciales recogidos hasta el momento parecen apoyar la hipótesis de que la mezquita no se construye sobre edificio anterior alguno. El diseño de la planta de la mezquita, recuperado tras la intervención arqueológica, es musulmán estricto, sin préstamo alguno a otras lógicas arquitectónicas. Las cimentaciones de los muros de la mezquita y del fuste del oratorio hallado in situ se realizaron sobre un paquete potente de depósitos previos en los que no se advierte construcción alguna preexistente sino un panorama urbanístico muy diferente, de abandono. Por suerte, el proyecto de restauración ha mantenido el sótano con el suelo arqueológico accesible de

modo que se pueden acometer excavaciones en otro momento y poder con ello abundar en datos que no se pueden dar por concluyentes en el momento actual.

Lo que sí es claro es que la mezquita se construyó con materiales romanos y visigodos reaprovechados. En este caso, y a tenor de los fustes y cimacios del oratorio conservados en los soportales de la Plaza del Pan, los elementos sustentantes eran de longitudes, grosores y mármoles muy diversos, producto del acarreo de incontables edificaciones anteriores, algunas de ellas templos romanos e iglesias sin duda. Este criterio era el usual en la época y así lo vemos repetido en las viejas mezquitas de Córdoba, Almonaster o Archidona, con diferentes soluciones en cada caso. La reutilización de materiales de construcción se venía realizando desde la crisis y desaparición de las estructuras del poder imperial y de la organización de la producción asociada a aquel.

La famosa columna fundacional de Adabbás dispone de más información de la que se ha creído hasta ahora. A media altura se distingue una cruz patriarcal, de doble travesaño, en diseño tosco mediante grabado piqueteado (fig. 3). La base de la cruz engloba a dos huecos realizados sobre la columna, rectangulares y unidos, relacionables en origen con la huella de la fijación de una cancela o puerta asociada al fuste en época romana. Lo rodea en forma de bola y la cruz se desarrolla en vertical, aunque de factura y diseño torpes. Este tipo de trabajo se puede adscribir a momentos tardoantiguos o visigodos aunque no de forma excluyente.



Fig. 3 Cruz patriarcal en grabado tosco -¿visigoda?- que presenta el fuste romano usado como soporte de la inscripción fundacional de la mezquita de Adabbás. La base engloba a dos oquedades yuxtapuestas que pudieron ser realizadas en origen para fijar una cancela y, posteriormente, para acoger una reliquia. A la izquierda de la cruz, en recuadro y sin superposición alguna, se advierte parte de una inscripción árabe inédita en un picado muy basto (foto: F. Amores).

El uso de la cruz patriarcal se asocia a las catedrales por lo que la presencia de este signo sobre una columna romana pudiera interpretarse como si procediese de la catedral antigua –visigoda- de Ispali, Sevilla. Los musulmanes la seleccionarían por este motivo y grabaron más arriba su inscripción fundacional. Esta idea reforzaría la hipótesis de la continuidad de la mezquita de Adabbás sobre la catedral visigoda o bien la selección de esta columna de aquel edificio cristiano, aunque estuviera en otra parte.

La forma de la base, a modo de globo, acerca este diseño a la cruz sobre orbe del Salvador por lo que podría argüirse que su aparición sería medieval, posterior a la conquista cristiana. No obstante, parece más lógico asociar la forma globular de la base con la existencia de los dos huecos del fuste a los que acoge de forma intencionada. Estos huecos deben de pertenecer a las huellas, de época romana, de fijación de una cancela pero en la actualidad se constituyen en un claro elemento explicativo de la presencia de la cruz, que se organiza en torno y encima de ellos. Quizás estos huecos pudieron contener unas reliquias o una huella mágica explicada por una tradición o leyenda asociadas a un obispo. No queda claro su origen, interesante y misterioso sin duda. No obstante, el hecho de que la inscripción árabe lateral se adapte a los límites de la cruz, cuya presencia está determinada por las ruinas precedentes, podría llevarnos a pensar que la cruz es pre-musulmana.

La reconstrucción de la planta de la mezquita de Adabbás cuenta con diferentes hipótesis realizadas por diversos autores con anterioridad a su excavación arqueológica. A falta de otros datos arqueológicos todas las reconstrucciones partían de los restos conservados de las columnas del patio asumiéndolos como evidencias originales. Las escasas descripciones antiguas y la anchura de los intercolumnios fueron tomadas como pauta para la reconstrucción del número y dimensiones de las naves de la sala de oración. Se daba por sentado que los fustes romanos, hundidos en las cotas viejas, con sus capiteles y cimacios asociados, constituían, junto con la torre, los únicos vestigios fósiles supervivientes del edificio islámico.

El profesor E. Gómez Piñol ha publicado en su monografía sobre el Salvador interesantísimos documentos a partir de los cuales se interpretaba claramente que las galerías del patio se configuraron tal como las vemos en la actualidad en operaciones sucesivas, en 1583 y en 1602, remodelando el esquema original. Las tareas de excavación arqueológica han confirmado que la secuencia de arcos de las galerías supervivientes del patio es de nueva disposición y no se corresponde con las anchuras de las naves de la sala de oración documentadas en la excavación. Igualmente, el muro de cierre exterior

de la mezquita se dedujo tradicionalmente desde su posición relativa con respecto a la galería, siendo diferente el documentado en la investigación arqueológica. De todo ello resulta que la mezquita se desarrolla en una planta más amplia y diferente que la reconstruida desde la especulación sobre datos parciales, no empíricos.

Los hallazgos arqueológicos de la mezquita han sido más parcos de lo esperado. Los trabajos comenzaron con una gran esperanza adobada de cierta euforia por el entusiasmo de poder explorar el subsuelo del Salvador, algo que siempre pareció una ficción. Mediada la campaña pasamos a un optimismo atemperado cuando comprobamos que la construcción de los potentes cimientos en zanja de la nueva colegial barroca, de fines del s. XVII, se habrían surtido de todo elemento sólido de los alrededores. Las solerías, cimientos y criptas previas fueron desmontados y usados como áridos en la nueva cimentación. Las columnas fueron vendidas y, de las 72 columnas del oratorio más las 18 del patio, 90 según nuestra reconstrucción, tan sólo podemos asegurar la procedencia de los 17 fustes y cimacios romanos que se conservan en los soportales de la Plaza del Pan, más los 10 que actualmente ostenta el patio, más el fundacional que conserva el museo, en total 28. Infinidad de esquineras y soportes de Sevilla se surtieron a fines del s. XVII de la gran cantera en que ahora se convertía el conjunto de la mezquita. Curiosamente, ésta fue en su día destino de antiguos expolios de edificios de Ispali.

La planta general arqueológica resulta ser de 9 naves con la central más ancha siguiendo el patrón de Córdoba y andalusí en general (fig. 4). Los arcos eran de herradura sobre fustes y cimacios romanos reaprovechados, en modo similar a Córdoba como refiere el cronista Messía de la Cerda en 1594:

muchos arcos a la traça de la iglesia mayor de Córdoba.

De las remodelaciones posteriores de la mezquita tenemos noticias por las fuentes epigráficas del rey taifa Motamid, momento en el que se registra la reconstrucción de la torre en 1079, muy dañada por un terremoto; de las galerías que ya ostentaba el patio en el s. XII; de unas reparaciones generales y del adosamiento de sendos contrafuertes al muro de poniente bajo los almohades, que se han documentado en las excavaciones.

Como anécdota de interés añadido, la crónica almohade de Al Sala nos refiere la existencia del fuste con la inscripción fundacional y su posición:

en la nave segunda del lado oriental, frente al mihrab



Fig. 4 Restitución axonométrica de la mezquita de Ibn Adabbás (dibujo de L. Núñez Arce).

Se trata de una cita extraña y única en las descripciones de las viejas mezquitas, quizás relacionada con la rareza de este tipo de soluciones epigráficas en la tradición musulmana o con el privilegio que suponía certificar su antigüedad.

De bellísima factura y trascendencia son los dos llamadores de bronce con prótomos de felinos que muerden argollas hexagonales macizas, todo ello decorado con finos atauriques grabados. Han sido custodiados secularmente en las instalaciones de la colegial hasta nuestros días en que han sido detectados y publicados por el profesor R. Cómez, quien los fecha en época taifa del s. XI y muy bien reproducidos en la biografía del Salvador por F. Mendoza.

La erección de la mezquita aljama durante el emirato supuso un paso fundamental para la islamización del urbanismo de Isbiliya. Durante trescientos años de crecimiento continuo la ciudad fue consolidando sus áreas funcionales en torno a la gran mezquita la cual exhibía sus rasgos inequívocos de antigüedad como un valor añadido.



Fig. 5 Dos de las nuevas inscripciones en árabe descubiertas recientemente sobre el fuste fundacional de Adabbás, actualmente en estudio (Foto F. Amores).

A mediados del s. XII, el nuevo poder almohade ejecuta una intensa transformación del urbanismo de la ciudad al desplazar el centro de la vida política y religiosa al Sur, junto a la muralla, en un extremo de la ciudad. Se erige una gran mezquita, moderna y digna de la capital del imperio en Al-Andalus, con una portentosa torre como signo evidente del nuevo poder triunfante. La mezquita de Adabbás quedó relegada a mezquita secundaria, de barrio, pero nadie pudo arrebatárle la primacía simbólica, Omeya, que ostentaba. A este respecto L. Torres Balbás recoge una serie de citas que demuestran la importancia simbólica del edificio:

Los musulmanes profesaban gran veneración a esta mezquita, como lo acreditan algunas referencias del místico murciano Ibn Arabi y, sobre todo, el interés con que el virtuoso murid Abu-l- Abbas Ahmad b. Ibrahim b. Mutarrif de Almería solicitó del califa (almohade) Abu Yusuf Yaqub al-Mansur su restauración. El haber resistido a los ataques de los normandos interpretábase como un hecho sobrenatural.

Hacen falta muchos siglos o rupturas culturales traumáticas para recomponer toda la trama de relaciones sociales, comerciales y urbanísticas que la antigua aljama había vertebrado en el entorno desde su origen. En resumidas cuentas, la descentralización y aislamiento de la nueva mezquita refleja una marcada intencionalidad de apropiación política y alejamiento del pueblo.

LA COLEGIAL CRISTIANA.

La Colegial del Divino Salvador de Sevilla conservó su estructura básica de mezquita, adaptada al rito cristiano, desde 1248 hasta 1671 y fue derribada por toda una serie de circunstancias reunidas: agotamiento físico porque ya amenazaba ruina, inadaptación urbanística al quedar muy hundida con respecto a la ciudad colindante y por la efervescencia artística y ceremonial que vivía la ciudad hispalense que reclamaba una actualización del escenario litúrgico para una colegial.

¿Por qué superó el momento de cambio de los ss. XV y XVI? Muchos de los edificios islámicos fueron derribados en esta época por la generalización triunfante de otros modelos genuinamente cristianos. Incluso la mezquita de Córdoba fue alterada de forma contundente con la instauración de la catedral en el centro. El caso del Salvador arrastra dos problemáticas, una de carácter económico al no disponer de rentas suficientes como para renovar un templo tan grande y otra ha de relacionarse con una problemática de la tradición histórica local.

Tras la conquista castellana en 1248 se instaura la iglesia mayor y catedral en el edificio de la gran mezquita mayor almohade y su majestuosa torre; se adaptan pequeñas mezquitas de barrio a parroquias y se erigen otras nuevas, pero la antigua mezquita de Adabbás mantiene una presencia y rango especial. No en vano, en una fecha muy temprana dentro del s. XIII se le concede el privilegio de constituirse en Iglesia Colegial, aquélla que es, como dice E. Gómez Piñol:

...un escalón inmediatamente inferior al catedralicio, en cuanto sede permanente de solemne manifestación de la liturgia y la oración pública de la Iglesia.

Se consolidó entonces y hasta nuestros días esa dualidad de compartir

la fuerza entre la primacía de la catedral y el peso de la tradición popular, vertebrada desde el s. IX alrededor de la vieja mezquita. No faltan litigios y tensiones entre las dos entidades en los registros documentales. Ambas iglesias fueron dotadas de sendas imágenes marianas fernandinas -la Virgen de los Reyes y la Virgen de las Aguas-, hecho que igualmente reafirma la velada equivalencia de prestigios y derechos históricos.

Nuestro viejo fuste, portador de las inscripciones de la fundación por Adabbás, y de las posteriores recién descubiertas, recibe en estos momentos de adaptación al nuevo credo un nuevo atributo. Más arriba de la cruz patriarcal, junto a la inscripción emiral, elevada en situación prominente, se graba el símbolo de la cruz sobre la bola del orbe, distintivo del Salvador (fig. 6). El grabado es basto, con piqueteado de puntos pero de distinta factura que el de la cruz patriarcal. Se trata realmente de una marca de propiedad e identidad que se coloca junto a la árabe pero respetándola, sin que hubiera por medio *damnatio memoriae* alguna.

Por otro lado, recordamos de nuevo la existencia de la cruz patriarcal grabada. No sabemos si se hizo en estos siglos de vieja colegial, como hemos apuntado, por la pretensión de otorgar un rango de primacía a la colegial



Fig. 6 Cruz sobre orbe en grabado tosco junto a la inscripción fundacional islámica, a la que se adosa (foto: F. Amores).

fundamentado en la existencia de un grabado “antiguo” que aparecía en la misma columna que ostentaba los letreros arábigos, y que debiera estar allí desde tiempos anteriores a los moros.

La ciudad del poder reside en la catedral y en su entorno desde afirmaciones arquitectónicas: la nueva mezquita almohade y la nueva catedral gótica. La ciudad del pueblo de Sevilla se reflejaba en el Salvador desde su propia historia de herencias encabalgadas. La Catedral no posee leyendas mientras que el Salvador sí, esa es la diferencia.

Creemos que el prestigio social y urbano del Salvador se proyectó durante mucho tiempo desde el valor de antigüedad, un paradigma tan mediterráneo y tan válido no sólo en la sociedad musulmana, como hemos comprobado, sino en la sociedad aristocrática castellana, donde la antigüedad conlleva derechos de primacía. Este valor es alimentado por la tradición, expresada desde la transmisión oral (historias y leyendas) y desde la transmisión visual explicitada en las evidencias proporcionadas por sus rasgos y elementos. El lenguaje de los materiales, constituido a partir de la presencia de viejos fustes, cimacios y capiteles romanos de diversos mármoles, tamaños y formas, elabora mensajes explícitos para la sociedad llana, pero sabia.

Una pequeña historia puede ilustrar lo que comentamos. En las obras de reforma del patio de 1602, ya mencionadas, se organizaron las galerías con nuevas dimensiones pero siempre reutilizando los materiales antiguos. El maestro de obras advierte explícitamente que se

vaya quitando todo con mucho cuidado... para que pueda volver a servir y quite todas las columnas con sus capiteles y cimacios de manera que no los quiebre ni los desportille.

Es interesante comprobar cómo en plenas obras de remodelación y ampliación de las dependencias de la colegial, construidas de acuerdo con los nuevos estilos imperantes, no se acometiera la remodelación integral o paulatina del orden arquitectónico del patio, máxime cuando en esas fechas (ss. XVI y XVII), de gran optimismo económico y actividad constructiva en Sevilla, triunfaba por doquier el nuevo estilo genovés de fuste cilíndrico y capitel de castañuelas en palacios e incluso en las remodelaciones que Vermondo Resta hizo en las parroquias de Sanlúcar la Mayor y Olivares, para sustituir los pilares macizos mudéjares por columnas pareadas, tan de su gusto, como demostró en el mismo apeadero del Alcázar de Sevilla. Creemos que la conservación intencional y cuidadosa del orden romano/emiral en el patio del Salvador estaba

presidida por tratarse de elementos con un enorme valor simbólico añadido, en cuanto al prestigio histórico que infundaba al edificio dentro de Sevilla y de los cuales no debía ser despojada.

Las piedras del viejo edificio eran portadoras de la tradición cristiana en Sevilla y sobre las mismas se han elaborado leyendas y teorías que aún se mantienen hoy día.

La remodelación de la mezquita a colegial observa el esquema convencional de girar el eje direccional de las oraciones al Este y dotar de las partes funcionales propias de la colegial: el presbiterio, sacristía, coro en el centro y proliferación de capillas funerarias en los muros laterales. Las excavaciones han documentado algunas capillas en la nave del evangelio y en los pies con sus criptas, huellas de las rejas de cierre y los suelos reformados con olambrillas en el s. XVI.

Aparte, se ha explorado y descubierto en su totalidad una de las capillas funerarias que se construyeron en las galerías del claustro. La familia de los Pineda erigió una capilla cuadrada con cubierta de cúpula ochavada sobre trompas de tipología musulmana. Es un fenómeno repetido en las parroquias, donde estas bellas capillas se suceden adosadas a los muros laterales. Este espacio recuperado, de fuerte sabor mudéjar, constituye el único resto conservado del edificio medieval cristiano del Salvador.

De las reformas renacentistas disponemos de la sacristía, un espacio cubierto por bóvedas de crucería de tradición gótica del s. XVI y parte de las galerías oriental y septentrional del patio, reformadas en su totalidad pero respetando el viejo orden arquitectónico.

La torre, emblema de las dos religiones, sigue asumiendo remodelaciones debidas a los daños tras el terremoto de 1355 bajo Pedro I.

NUEVOS DESTINOS DEL FUSTE DE ADABBÁS Y DE LA COELGIAL.

La vieja mezquita transformada en Iglesia se derriba en 1671 para la construcción de la gran colegial barroca. Los criterios de valor fueron cambiando al compás de la fuerte transformación social e ideológica de la ciudad, que llegó a aplaudir la demolición. Del antiguo edificio islámico no quedará nada más que parte de la torre y algunos fustes del patio movidos de su posición original. Es el momento de investigar el destino de sus elementos dispersos por la ciudad. Ya hemos asociado claramente aquellos que sustentan los poyos

del pan en la plaza epónima y muchos otros y capiteles cuya filiación de Adabbás / El Salvador es difícil de demostrar.

Sin embargo se podría asociar el destino de cuatro de ellos por fuentes indirectas. Según la anotación en la ficha del catálogo del museo, redactada por M. Campos Munilla, el fuste con la inscripción fundacional,

...Estuvo colocado en el quemadero de la Inquisición de esta ciudad con otras tres columnas empotradas en postes de ladrillo que sobresalían en los ángulos del quemadero en el prado de San Sebastián, el cual miraba al barrio de San Bernardo. Sobre cada columna estaba colocada una estatua de barro cocido. Se destruyó el quemadero, año de 1809, para evitar que los enemigos se aprovecharan de su altura contra la ciudad si acaso se aproximaran a ella. Esta columna se bajó de la venta de la Alcantarilla, en el arrecife de los Puertos.

Este comentario recoge una vieja tradición y es repetido por todos los autores pero no sabemos a ciencia cierta de dónde procede. La obra de Braun, Hogenberg y Hoefnagel, editada por vez primera en 1572 y 1597, es quizás la primera en que se comenta algo que bien pudiera ser el origen de todo el relato. En los textos asociados al grabado donde reproduce el sitio de la Alcantarilla (Utrera), con el puente romano y la torre con cuatro fustes empotrados en las esquinas, el autor explica:

... Aún se ve a ambos lados de la torre más grande, los zócalos y capiteles de los pilares que eran de jaspe verde, los cuales fueron transportados a la iglesia catedral de Sevilla para servir de adorno del altar mayor...

No hay más noticias al respecto y ésta en realidad bien parece una fantasía recogida en el lugar como explicación local de la ausencia de los fustes

Es L. Torres Balbás quien recupera una cita muy perdida acerca de circunstancias complementarias de aquel evento. Según F. González de León el fuste con inscripción fue recogido por el industrial y coleccionista inglés Nathan Wetherell para incorporarlo a su colección arqueológica que exhibía en el patio de la fábrica de curtidos de San Diego –área que ocupa el actual Casino de la Exposición-, inmediata al Quemadero. Su hijo John hace gestiones para conseguir la primera lectura del epígrafe mostrándola a “moros africanos” de la ciudad quienes no entendían la inscripción. Sacaron calco de ella y la

enviaron a Cádiz al padre Pedro Martín quien con mucha dificultad la tradujo. De acuerdo con estas noticias siempre se ha entendido que el fuste de Adabbás procede del Quemadero, habría estado en la colección de Wetherell y fue entregado en 1880 por la Comisión de Monumentos al Museo. Un detalle que puede tener importancia es que en los comentarios sobre la inscripción no se hace mención alguna al sentido vertical de la misma con respecto al fuste, que todo el mundo refiere por anómalo.

No obstante, nuevas indagaciones ponen cierta duda en estas noticias tenidas hasta ahora por verídicas. El que nuestra columna estuviera en el Quemadero en 1809 implicaría o que bien se puso allá a fines del siglo XV, según comenta González de León -este triste edificio fue construido por los primeros inquisidores...- o con posterioridad al derribo de la colegial en 1671, debiéndose entonces reformar la estructura preexistente del propio cadalso. De estas hipotéticas operaciones no tenemos noticia por lo que no podemos abundar en ningún sentido. Sí podemos afirmar que es altamente improbable, aplicando la lógica, que la columna viniera de la venta de la Alcantarilla, en el arrecife de los Puertos. Este lugar se encuentra sobre el antiguo camino de Sevilla a Puerto de Santa María/ Puerto Real /Cádiz -los Puertos- en el actual término municipal de Utrera, a más de 20 km de Sevilla. No sólo es extraño que trajeran una pieza tan pesada de tan lejos, habiendo muchas otras similares más cercanas, sino más improbable todavía que del Salvador hubieran salido uno o los cuatro fustes y hubieran sido trasladados en primer lugar a Alcantarilla en un momento del s. XIV, bajo Alfonso XI, en que se fecha esta construcción utrerana. Según esta teoría, el fuste, o los cuatro, habrían sido arrancados del interior de la colegial entre 1248 y 1350, lo cual es absurdo. Los autores desconocían en aquella época que la columna procedía con seguridad del Salvador y transmiten, no sabemos por qué, esta curiosa tradición. En favor del origen del fuste en el Quemadero está la noticia de F. González de León quien en 1839, personalmente, ayudó a su colega N. Wetherell ofreciendo detalles que han de ser verídicos.

Por otro lado, conocemos otra noticia contradictoria con respecto a la columna epigrafiada de Adabbás (fig. 7). En este caso se trata de una curiosa y única referencia que aparece en un manuscrito inédito de José María López fechado en 1848, del mayor interés por su contenido:

En el barrio de la Carretería, a la parte de afuera de la puerta del Arenal, y en una calle que da vista al río hay tendida y arrimada a la pared una columna árabe de mármol blanco, con inscripción grabada aunque algo maltratada. Su largo es de cuatro varas y su diámetro



Fig. 7 Dibujo del fuste de Adabbás por José María López (1848)

tendrá una. Se ignora donde haya sido hallada, pero basta para curiosidad una exacta noticia de la situación de esta bella antigüedad. También los moros tenían costumbres abrir inscripciones en las columnas. La de ésta la tiene de lado, infiriéndose que esta columna estaría siempre tendida en donde quiera que sirvió, porque no siendo así, no se podría leer sus caracteres. Pero si fuese dable adivinar para lo que serviría, diría yo que estuvo en alguna de las mezquitas de Sevilla, y quizás en la mayor, que es hoy el sitio que ocupa la Santa iglesia catedral. El verdadero diseño es éste.

Su mala conservación no permite se interprete, pero siempre diría probablemente alabanzas a Dios y Mahoma, según los formularios del Corán. Finalmente es un egoísmo que no se haya recogido esta antigualla en el museo Provincial.

Tras el análisis del manuscrito, entendemos que no se puede catalogar a este autor, J. M. López, como erudito sino como un aficionado que recoge y reelabora casi toda la información de escritos anteriores. Incorpora escasas novedades, más bien contextuales o de hechos urbanos que el mismo observa y comenta y en esos detalles es donde reviste mayor interés. Los comentarios sobre la columna de Adabbás, de lo cual no hay duda ya que la dibuja, - se trata del primer dibujo conocido de la pieza hasta la fecha-, merecen toda credibilidad. Los detalles que aporta lo son sobre una pieza que no tenía por entonces la menor importancia historiográfica como para inventarse nada acerca de la misma. No obstante es chocante la referencia al color blanco del mármol porque en realidad es gris-verdoso oscuro de forma evidente. La mención final sobre lo impropio de su abandono es bastante significativa por lo que no atinamos a poner orden definitivo en los pasos dados por la pieza desde su

arranque de la colegial del Salvador hasta el Museo. En la fecha de 1848 ya ha muerto N. Wetherell († 1831) y estaba lejos la fecha de 1809 de desmonte del Quemadero pero existe la crónica de F. González de León, publicada en 1839.

Por otro lado, en el barrio de la Carretería, citado por J. M. López, aún se encuentran varios fustes y capiteles romanos usados como elementos portantes en edificaciones de tipología de almacenes de los siglos XVII y XVIII y en esquinas, incluso con capiteles romanos. Esta abundancia de elementos antiguos en un área extramuros –reestructurada en aquellos momentos- puede estar relacionada con la salida a la venta de las decenas de fustes del derribo de la colegial en 1671 entre las que pudo ir la de Adabbás, ajena a cualquier valoración cultural en el momento de su arranque.

¿Cómo resolver este entuerto donde varias crónicas son contradictorias y dos de ellas pueden tener razón? No es fácil decantarse por alguna hipótesis y deberemos esperar a que nuevos datos aporten luz sobre este asunto. En cualquier caso, sí nos interesa el que exista una posibilidad fundada de que nuestro querido fuste quede libre del oprobio de haber estado durante un tiempo asociado a aquel macabro monumento –triste edificio- donde se llevaron a cabo los relajamientos del Santo Oficio y que con su sola presencia ejercía la coacción social sobre la población.

Tras estos inciertos destinos al aire libre, la columna de Adabbás se incorporó finalmente al Museo provincial de un modo que no acertamos a conocer con detalle. En su nuevo destino recibió una última marca sobre su piel profusamente epigrafiada, en este caso la cifra 258 en pintura negra, que se corresponde con su número de registro de entrada en los libros que atesoran los testimonios de nuestra memoria.

El Museo, institución pública creada en la contemporaneidad, se materializa en un contenedor que, metafóricamente, sustenta ahora nuevos mensajes para la paz de los pueblos, un espacio de la Cultura. De igual forma, El Salvador ha re-visitado la totalidad de su historia desde la investigación histórica y arqueológica, exhumando, conservando e interpretando las huellas de su pasado. Recordando desde sus complejos restos a todos aquellos miles ¿millones? de fieles anónimos de distintos credos que han buscado y encontrado la paz orando en sus espacios. A aquellos otros que oraron en otras arquitecturas a las que correspondieron durante un tiempo sus columnas acumuladas y distintas, imponente colección de edificios antiguos que han servido para formalizar otros nuevos. A aquellos que buscaron permanecer en paz en sus tumbas, protegidos por sus queridos muros vecinos que tanto visitaron en vida.

Al hilo de las obras de restauración, el viejo fuste recaló por un tiempo en su lugar de origen conocido más antiguo, exhibiendo su mágica y palpitante presencia y sus herméticas genealogías. Quizás no sea casualidad que exista este excepcional testimonio de los tiempos de la ciudad y de las religiones, y que se haya salvado hasta nuestros días. Descanse por siempre en las arquitecturas de La Paz.